

Coyunturas.

¿De qué estamos hablando los arquitectos en Venezuela?

Joints. What are the architects talking about in Venezuela?

Carlos Pou Ruan | Héctor Torres

Universidad Central de Venezuela. Profesor asociado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV
Universidad Central de Venezuela. Docente e Investigador de la FEVP y de la FAU-UCV

Lo que no se ha dicho sobre el primer millón de viviendas del programa de la Gran Misión Vivienda Venezuela

El Estado venezolano, a comienzos de los años 90 del siglo pasado, desde el contexto de una economía neoliberal impulsa, en los veinte años siguientes, la creación de asociaciones civiles llamadas *Organizaciones Comunitarias de Viviendas*. En muy breve tiempo, contrariando el espíritu inicial del modelo, las OCV comenzaron a no ser promovidas por familias necesitadas de vivienda, sino por empresas constructoras que colocaban terrenos de su propiedad como garantía prendaria, y mediante gestores, se inscribían las familias interesadas, a cambio de un pago.

Posteriormente, las comunidades organizadas por este medio, casi que, invariablemente, eran defraudadas en sus expectativas, cuando las empresas, que obtenían el financiamiento para la construcción, desviaban el dinero para su rendimiento en la banca y el mercado de divisas. Luego, estas empresas constructoras prolongaban artificialmente los plazos de ejecución de la obra, hasta abandonarlas definitivamente por reiterados incumplimientos. Entonces, el Estado se quedaba con unos terrenos, unos trabajos iniciales de obras y una inmensa cantidad de problemas de viviendas sin resolver.

Según cifras oficiales, para el año 2008 estaban constituidas unas 6.000 de estas organizaciones en torno a proyectos “fantasmas”, que involucraban la supuesta construcción de unas 600.000 viviendas, de las que apenas se llegaron a construir 60.000.¹ En el año 2009, ante el sostenido fracaso del modelo de las OCV, en el contexto de la revolución, el que había sido ministro de Vivienda y Hábitat, hasta el año anterior, Farruco Sesto, presenta un informe político al presidente Hugo Chávez, titulado *Vivienda para el Socialismo*, donde define las bases conceptuales de un nuevo modelo de gestión, que se desarrolla en cinco vértices de actuación por parte del Estado: Pueblo, Tierras, Materiales, Ejecutores y Financiamiento.

Como nunca antes se había procedido a medir la dimensión real del problema², por instrucciones del presidente se procedió, entonces, a hacer un Censo Nacional de Vivienda como un instrumento que recabó los datos socio-económicos que permitieron caracterizar a la familia venezolana.

1 Héctor Torres, “La Gran Misión Vivienda Venezuela como modelo de gestión”, en AAVV, *Migraplan IV* (Tarifa: Universidad Católica Boliviana, 2019), 5

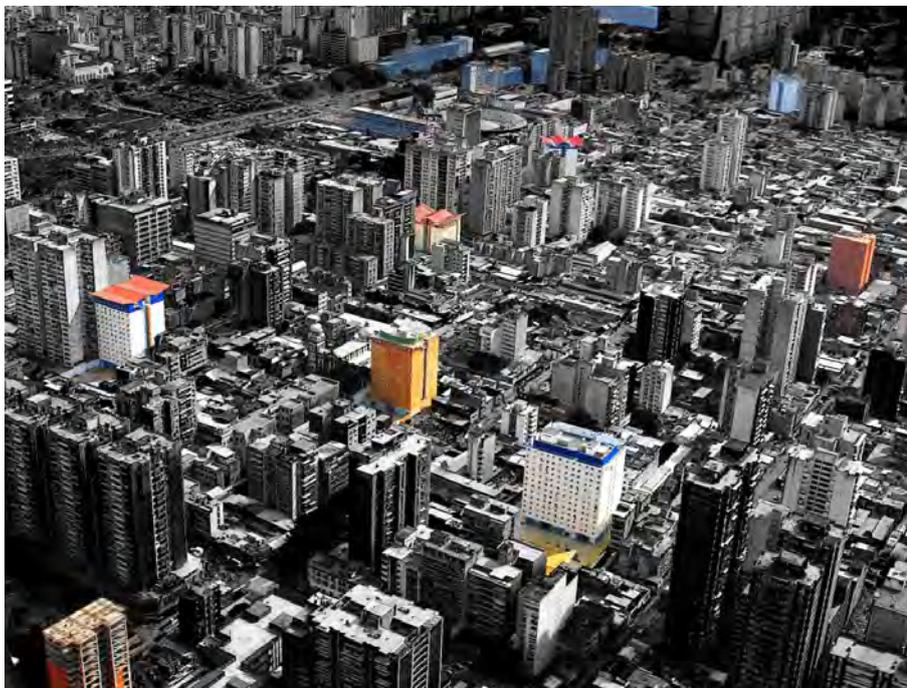


Figura 1. Viviendas construidas por la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos en distintos lugares del centro de Caracas. Fotografía de los autores, 2019

Este censo arrojó que el déficit era de 3 millones de viviendas, teniendo por primera vez en nuestra historia, una medición donde se pudo establecer³ que la familia venezolana estaba integrada en un 72%, por tres miembros; un 17%, por 4 miembros; y solamente el 11%, por 5 o más miembros. Adicionalmente, como el registro tuvo un alcance nacional, las metas también se establecieron en función de la geografía de las solicitudes, y el programa se desarrolló, simultáneamente, en todos los municipios del país.

En el programa de la *GMVV* se definió el tema de la vivienda como un problema del Estado en su conjunto y no de un ministerio en particular, como había sido hasta el momento. Para eso se creó el *Órgano*, como instancia coordinadora de la Misión, que agrupó a todas las instituciones: Ministerio de Obras Públicas, de Energía y Minas, de Ambiente y de Defensa; Empresas del Estado, que producían cemento y acero; gobiernos regionales, que ejercían la rectoría de la producción de los minerales no metálicos; gobiernos municipales y comunidades organizadas; y algunas otras instituciones, que pasaron a conformar ese órgano adscrito directamente a la Presidencia de la República, y el cual se reunía semanalmente para resolver cualquier incidencia en los procedimientos.

2 En el Seminario *Vivienda 88*, organizado por la Fundación de la Vivienda Popular, los foristas reconocen que para la fecha no hay una medición del déficit. Dicen: “Hay dos preocupaciones. No solamente el déficit actual -una cantidad que algunos dicen que son 600.000, otros que son 1.200.000; conocer el verdadero déficit es difícil-, el otro es el crecimiento anual de la demanda”. Véase: Fundación de la Vivienda Popular, *La Vivienda en Venezuela, un enfoque multidisciplinario* (Caracas: R.S. Área Gráfica, 1989), 55.

3 Héctor Torres, *Op. Cit.*, 9.



Figura 2. Viviendas en Distribuidor La Hoyada, construidas por la OPPP. Fotografía de los autores, 2019.
Figura 3. Viviendas en Colinas de Santa Mónica, construidas por la OPPP. Fotografía de los autores, 2019.
Figura 4. Viviendas en Urbanización Montalbán, construidas por la OPPP. Fotografía de los autores, 2019.
Figura 5. Viviendas en Av/ Bolívar, construidas por la OPPP. Fotografía de los autores, 2019.

En consecuencia, los materiales fundamentales para la construcción fueron distribuidos por el Estado directamente a las obras, mediante un sistema de almacenes regionales y un sistema de transporte de carga, en varias escalas. También se tomó el control de las canteras de piedra y minas de arena, cuya producción y distribución pasó a privilegiar los objetivos del programa.

No hay que soslayar los importantes cuestionamientos del conservadurismo político que están orientados a descalificar el programa en aquellos aspectos que presenta obvias debilidades. Sin embargo, reconociendo que el énfasis de la *Misión* fue la producción masiva de viviendas; y en muy pocos casos los equipamientos o la renovación urbana, hay resultados dignos de mencionar en las exploraciones arquitectónicas de la Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales, OPPPE, y la Alcaldía de Caracas, que al ser construidos en las áreas centrales de la ciudad, no presentaron deficiencias en servicios y equipamientos.

Entre estos ejemplos, de mucha mayor calidad que en todas aquellas hechas por el Estado o la empresa privada, en los 30 años anteriores, es posible mencionar los conjuntos de viviendas ubicados en el tejido central de la ciudad, en la avenida Bolívar, en el distribuidor La Hoyada, en Colinas de Santa Mónica, en la urbanización Montalbán, de la OPPPE; y en la avenida Andrés Bello y la avenida Libertador, de la Alcaldía.



Figura 6. Viviendas en Avenida Libertador. Alcaldía de Caracas. Fotografía de los autores, 2019

Nunca antes el estado venezolano había enfrentado semejante desafío organizativo, saliendo airoso en resultados que superaron con creces los mejores números de fórmulas anteriores al programa de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

En ese sentido, lo que hay que reivindicar es que ésta se definió, principalmente, como un modelo de gestión, como una novedosa manera de proceder, producto de una interpretación soberana del problema, que rescató competencias y capacidades que estaban subyacentes en el tejido funcional del Estado, que se distanció de las ofertas de tecnologías importadas que ofrecían los países industrializados, así como de las fórmulas financieras neoliberales que fracasaron con resolver el problema de la vivienda, pero que fueron muy exitosas en multiplicar el capital de unos pocos.

Todo ello para cumplir con un objetivo, que nunca antes se había logrado, como fue darle vivienda adecuada, a costos razonables, a 1.000.000 de familias para el año 2015.

Bibliografía.

Fundación de la Vivienda Popular. *La Vivienda en Venezuela, un enfoque multidisciplinario*. Caracas: R.S. Área Gráfica, 1989.

Sesto, Farruco. *Vivienda para el socialismo*. Caracas: Edición del autor, 2009.

Torres, Héctor. "La Gran Misión Vivienda Venezuela como modelo de gestión", en AAVV, *Migraplan IV*. Tarija: Universidad Católica Boliviana, 2019.